



CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN, EN LA CIUDAD DE MADRID, PROYECTOS DIRIGIDOS A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN SOCIOLABORAL QUE INCORPOREN MEDIDAS DE AYUDA A LA CONCILIACIÓN DESTINADOS A MUJERES DESEMPLEADAS. AÑOS 2024-2025

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

ENTIDAD SOLICITANTE:

NIF:

CRITERIOS VALORACIÓN SEGÚN EL APARTADO 9.1. y 9.3

2 ANTIGÜEDAD DE LA ENTIDAD (apartado. 9.1.a).

Marcar con una cruz lo que corresponda:

- 1 año de antigüedad
- 2 años de antigüedad
- 3 años de antigüedad
- 4 o más años de antigüedad

3 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD ACREDITADA DE LA ENTIDAD EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE MUJERES (apartado 9.1.b).

Marcar con una cruz lo que corresponda:

- De mínimo 1.200 mujeres participantes en los últimos 2 años
- De más de 2.000 mujeres participantes en los últimos 3 años
- De más de 2.400 mujeres participantes en los últimos 3 años

*Se deberá presentar documentación acreditativa al respecto

4 NÚMERO DE EMPRESAS CON LAS QUE LA ENTIDAD ACREDITA UN COMPROMISO DE COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE SUS PROYECTOS (apartado 9.1.c).

Marcar con una cruz lo que corresponda:

- Hasta 10 empresas
- Hasta 15 empresas
- Hasta 15 empresas siendo, al menos, de tres ámbitos sectoriales distintos

*Se deberán presentar cartas de apoyo/compromiso firmadas y selladas por las empresas.



5 MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN Y COMPROMISO DE OBJETIVOS (apartado.9.3).

Marcar con una cruz lo que corresponda:

- a) Número de mujeres participantes que realizan una entrevista de trabajo:
- Entre 350 y 400 participantes
- Más de 400 participantes
- b) Número de mujeres participantes que formalizan un contrato de trabajo:
- Entre 150 y 180 participantes
- Más de 180 participantes
- c) El contenido del proyecto incluye campañas de difusión en el ámbito empresarial:
- 1 campaña de difusión
- Más de 1 campaña de difusión

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

En _____, a ____ de _____ de 20____

Firma:

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Políticas Activas de Empleo", responsabilidad de la Gerencia de la Agencia para el Empleo de Madrid, correo electrónico aegerencia@madrid.es, con la finalidad de fomentar el empleo estable y de calidad a través de las políticas municipales de empleo, archivo en interés público, realización y tratamiento de encuestas a efectos estadísticos. El tratamiento de datos queda legitimado por el cumplimiento de una obligación legal (Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.), interés público (Ley 3/2023 de 28 de febrero de Empleo y Estatutos de la Agencia (B.O.C.M. núm. 154/2004, de 30 de junio)) y el consentimiento de la persona afectada. Los datos podrán ser cedidos o comunicados a terceros en el ejercicio de actividades de formación o de intermediación laboral a empresas colaboradoras o que oferten puestos de trabajo para sus procesos de selección con objeto de facilitar su inserción laboral. Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.

INFORMACIÓN ADICIONAL en instrucciones